



CEI 2765295162

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Rosados 09 DE AGOSTO DE 2025

SEÑOR/A
DIRECTOR/A GENERAL
REG. PROV. DE LAS PERSONAS

S _____ / _____ D:

ME DIRIJO A USTED, A LOS FINES DE SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN TARDÍA DE NACIMIENTO DE FERNANDEZ DI LAN AGUSTIN HACIENDO NOCIO APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LEY 27611/2021 Y RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021. EN Rosados

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NUNCA HE INSCRIPTO A MI HIJO/A ANTE ESTE REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS Y/O DE OTRA PROVINCIA. -
ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN Constancia de falso

SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE. -

Fernan de E. Gómez
FIRMA Y ACLARACIÓN



ELIANA RADI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Cibercrimenes, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

CERTIFICADO NEGATIVO

CERTIFICO: QUE COMPULSADOS LOS TOMOS DE LOS LIBROS DE REGISTRO DE NACIMIENTOS DE LA OFICINA DEL REGISTRO DE POSADAS NO FUE HALLADA EL ACTA DE NACIMIENTO DE: FERNANDEZ DILAN AGUSTIN, Y HABER NACIDO EN JURISDICCIÓN DE LA OFICINA DE REFERENCIA EL 02 DEL MES Febrero DE 2017, Y SER HIJO DE GRACIELA SUSANA Y DE FERNANDEZ DNI N° 30.930.308.

VERIFICADO LA BASE DE DATOS DEL RENAPER, NO SE HAN ENCONTRADO ANTECEDENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO.

OBJETO: INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO.

A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA EXPIDO EL PRESENTE EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DIVISIÓN ARCHIVO GENERAL, SIN QUE IMPLIQUE LA NO INSCRIPCIÓN EN FECHA ANTERIOR Y POSTERIOR DE LO MANIFESTADO POR LA PERSONA INTERESADA EN OTRA JURISDICCIÓN DE ESTA PROVINCIA U OTRA.

EN POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, REPÚBLICA ARGENTINA, A LOS 04 DÍAS, DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2025



ELIOBA ARACI SOZA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

DECLARACIÓN JURADA

EL QUE SUSCRIBE FERNANDEZ GRACIELA SUSANA DE NACIONALIDAD ARGENTINA DE ESTADO CIVIL Soltera D.N.I. N° 30.939.309 DE 41 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Ana de Casa DOMICILIADO EN CHIQUILLO - Colle 115 MISIONES, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS 139 Y 139 BIS DEL CÓDIGO PENAL: SER LA MADRE/PADRE BIOLÓGICA/O DE FERNANDEZ DILAN AGUSTIN

EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS:

FERNANDEZ LILIANA MARTINEZ VILLANNA Elizabeth

Fernandez Graciela

Mrs

DE

M

DE 20

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A FERNANDEZ GRACIELA SUSANA, FERNANDEZ LILIANA Paquel, MARTINEZ VILLANNA Elizabeth



F.º ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



D. MONJIO 145 108 CH. 142 - POSADAS - POSADAS
MISIONES



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

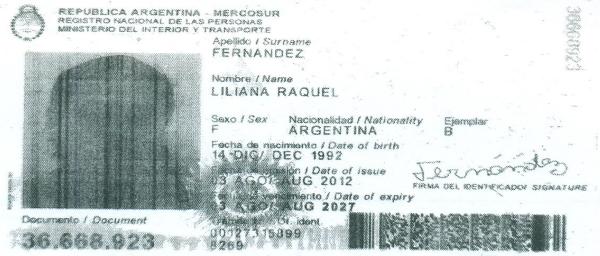
EL QUE SUSCRIBE FERNANDEZ Liliana Raquel DE NACIONALIDAD Argentina DE ESTADO CIVIL Soltera D.N.I. N° 36.668.823 DE 32 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Ejercida de Comercio DOMICILIADO EN CHIQUILLO - 0016 Rosados MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Rosados EN FECHA 02-02-17 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO FERNANDEZ Silvia Agustín.

Rosados 4 DE II NESTO DE 2025

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A FERNANDEZ Liliana Raquel.



ELISA ARAY SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



DOMICILIO: 145 3917 CHACRA 142 - POSADAS - POSADAS -
MISSIONES
LUGAR DE EXPEDICIÓN: MISSIONES

Cr. A. Fernández Rodríguez
Ministro del Interior



PULGAR

ID ARG 36668923<3<<<<<<<<<<<
9212141F2708034ARG<<<<<<<<<0.
FERNANDEZ<< LILIANA < RAQUEL <<<

CERTIFICO: que el presente
documento es copia fidel de su
original que tengo a la vista



ELISA MARACI SOSA
Jef. Dep. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

EL QUE SUSCRIBE Martinez Viviana Elizabeth DE NACIONALIDAD Argentino DE ESTADO CIVIL Soltera D.N.I. N° 46.486.701 DE 20 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN ESTUDIANTE DOMICILIADO EN Chang - Colle 145 Posadas MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Posadas EN FECHA 02/02/2014 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO FUNGA DEZ Dilan Agustín.

Posadas 7 de agosto DE 20 25

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A Martinez Viviana Elizabeth.



ELOISA MARÍA SOSA
Jefa Distrito Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



DOMICILIO: CALLE 145 3917 - CH 142 - POSADAS - CAPITAL
MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: MISIONES

—
—

CUIL: 27-48786701-1

CERTIFICO: que el presente
documento es copia fidel de su
original que tengo a la vista





POSADAS, 06 de Agosto de 2025

Al solicitante de constancia de Parto

Sra. Fernández Graciela Susana

Me dirijo a usted a los efectos de **ADJUNTAR** constancia de parto correspondiente al parto de la señora: **Fernández Graciela Susana DNI 30939308.**

Solicitada mediante Nota N° 410/2025. Para la realización de trámites pertinentes.

Sin otro en particular lo saludo atentamente.

Natalia Isabel Lezcano
Jefa del Serv. de Estadística
Hospital Materno Neonatal

Jefa del Servicio de Estadísticas

DR. HUGO A. OCAMPO
DIRECTOR EJECUTIVO
HOSPITAL MATERNO NEONATAL

Director Ejecutivo

CONSTANCIA DE PARTO

Departamento de Obstetricia del Hospital Materno Neonatal

-----Conste que en los libros de Partos del año **2017** se halla inscripto el parto de **FERNANDEZ, Graciela Susana**, ocurrido el día **02 DE FEBRERO DEL AÑO 2017**, a las **08:55 hs**, del cual nació un niño/a, de nombre **DILAN AGUSTIN**, de **3,170 grs.** de peso. -----

-----Se extiende la presente constancia a pedido de la parte interesada para ser presentada ante quien corresponda, en la ciudad de **Posadas, Misiones**, a los **06 días del mes de Agosto del año 2025**.-----




Rosana Fernández Mender
TOCOGINECOLOGA
M.P. M04842

Médico que certifica



MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

Posadas,

Expte. N° 2274-A-25 Reg. DGRPP caratulado:
"DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS
PERSONAS-DELEG. POSADAS "S/INSC. DE NACIMIENTO
DE LEY 27611 DE " DILAN AGUSTIN FERNANDEZ "

**SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

Vienen las presentes actuaciones a esta Dirección Gral.
donde se presenta la Sra. Graciela Susana FERNANDEZ, solicitando su inscripción tardía
de Dilan Agustín FERNANDEZ , de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y
Resolución Ministerial N° 63/2021, observándose que:

A los fines mencionados acompaña: **1)** Certificado negativo otorgado por el RPP,-**2)** Declaración Jurada de Graciela Susana FERNANDEZ, DNI N° 30.939.308 quien declara ser la madre . **3)** Declaración Jurada testimonial de Liliana Raquel FERNANDEZ,DNI N° 35.668.923 y de Viviana Elizabeth MARTINEZ,DNI N° 46.786.701 quienes dan fe del nacimiento. **4)** Constancia de parto de la Sra. Graciela Susana FERNANDEZ, ocurrido el día 02 de febrero de 2017 del cual nació un niño de nombre Dilan Agustín, otorgado por el Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.-

Por lo expuesto y documentación presentada esta
Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio, que corresponde INSCRIBIR TARDÍAMENTE
el nacimiento de **Dilan Agustín FERNANDEZ , nacido el 02 de Febrero de 2017 en
Posadas , Provincia de Misiones** , como así también se debe proceder a la toma del trámite
del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley
26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.

Así opino.-

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P

DR. NATALUCCI F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Total. de las Personas



2025 "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el abuso, la Violencia en todas sus formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 07 de Agosto de 2025.

DISPOSICION N° 1646/25

**VISTO:: el Expte. N° 2274-A-25 Reg. DGRPP caratulado:
“DGRPP DELEG. POSADAS S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO DE DILAN AGUSTIN
FERNANDEZ S/ LEY 27611”**

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 01 obra de la Sra. Graciela Susana FERNANDEZ dirigida a esta Dirección General, solicitando la inscripción tardía de Dilan Agustín FERNANDEZ, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

QUE, a los fines mencionados acompaña: 1) Certificado negativo otorgado por el RPP 2) Declaración jurada de Graciela Susana FERNANDEZ, DNI N° 30.939.308, madre biológica del interesado 3) Declaración jurada testimonial de Liliana Raquel FERNANDEZ, DNI N° 36.668.923 y de Viviana Elizabeth MARTINEZ , DNI N° 46.786.701, quienes dan fe del nacimiento .4) Constancia de parto de la Sra Graciela Susana FERNANDEZ, DNI N° 30.939.308 , ocurrido el 02 de febrero de 2017 del cual nació el niño Dilan Agustín , otorgado por el Hospital Materno Neonatal de Posadas.--

QUE, corresponde el dictado del presente instrumento legal habiendo el Departamento Jurídico y Legalizaciones, dictaminado oportunamente en tal sentido;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1º: INSCRIBIR TARDÍAMIENTE el nacimiento de : **Dilan Agustín FERNANDEZ** sexo masculino , ocurrido el día **02 de Febrero de 2017** en **Posadas, Provincia de Misiones** , hijo de **Graciela Susana FERNANDEZ** ,DNI N° **30.939.308** , como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.-

ARTICULO 2º: CUMPLIDO, procédase a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, debiendo adjuntar a dicho trámite, copia del acta de nacimiento y del presente dispositivo legal.-

ARTICULO 3º: REGÍSTRESE. Notifíquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido, **ARCHÍVESE.**-

ECHEVERRIA
Paula Brígida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brígida
Fecha: 2025.08.08 07:08:11 -03'00'



Dirección General del
Registro Provincial
de las Personas

PROVINCIA DE
MISIONES
Ministerio de Gobierno

FERNANDEZ

Dilan
Agustín

70.546.360



1	21	2025
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

043

REPÚBLICA ARGENTINA

En Posadas - Mnes. Móvil Capital
República Argentina, a Ocho de Agosto
de 2025. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscripto el Nacimiento
de Dilan Agustín D.N.I. N° 70.546.360

Sexo MASCULINO nacido el 02 de Febrero de 2017
a las _____ horas, en Posadas Mnes.

Hijo de _____

y de Graciela Susana FERNANDEZ Doc. Ident. N° 30.939.308

Apellido FERNANDEZ

Según certificado del Expte. N° 2274-A-2025-R.P.P.

Declarante _____ Doc. Ident. _____

Domicilio _____ Obra en virtud de Expte 2274-A-
2025-R.P.P. Disposición G.R.A. N° 1045/25 de fecha 07-08-2025
Resolución Ministerial G.E./2021 Ley Nac 27611-Art 15.



ETELVINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas



Dirección General del
Registro Provincial
de las Personas

PROVINCIA DE
MISIONES
Ministerio de Gobierno

FERNANDEZ

Dilan
Agustín

70.546.360



1	21	2025
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

043

REPÚBLICA ARGENTINA

En Posadas - Mnes. Móvil Capital
República Argentina, a Ocho de Agosto
de 2025. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscripto el Nacimiento
de Dilan Agustín D.N.I. N° 70.546.360

Sexo MASCULINO nacido el 02 de Febrero de 2017
a las _____ horas, en Posadas Mnes.

Hijo de _____

y de Graciela Susana FERNANDEZ Doc. Ident. N° 30.939.308

Apellido FERNANDEZ

Según certificado del Expte. N° 2274-A-2025-R.P.P.

Declarante _____ Doc. Ident. _____

Domicilio _____ Obra en virtud de Expte 2274-A-
2025-R.P.P. Disposición G.R.A. N° 1045/25 de fecha 07-08-2025
Resolución Ministerial G.E./2021 Ley Nac 27611-Art 15.



ATELVINA LOPEZ
Inspector Zona Centro
Registro Provincial de las Personas